

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, o enviándole en metálico, libranza, o sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.551 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 1 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION

Anoche recibimos de la Agencia Havaas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 10.

La escuadra rusa que conduce el cadáver del gran duque heredero de Rusia ha sido recibida en este puerto y se le han hecho los honores fúnebres de costumbre. Dicha escuadra partirá el 12.

Ha terminado la fusion de la fraccion de oposicion Fontes, con la antigua mayoría del duque de Loulé. El ministerio cuenta solamente con 20 votos en la Cámara de los diputados.

Se asegura que ó se dividirá la Cámara, ó el ministerio presentará su dimision.

Paris, 10.

Argel, 9.—El emperador ha visitado varios establecimientos públicos. Ha dado muchas audiencias. Mañana ó pasado recibirá á una diputación de Notables. Esta noche asistirá al baile de la duquesa de Magenta.

Dice anoche La Epoca:

«En el salon de conferencias hemos oido con referencia al gobierno, que la conspiracion descubierta en Cuba, no tiene la importancia que se suponía en vista de los primeros partes.»

La funcion verificada anoche en el teatro de Novedades, á beneficio de la fundacion de un hospital para las operarias de la fabrica de cigarros de Madrid, estuvo en extremo concurrida. Por indisposicion de la Sra. Rodriguez, las piezas *Mariya* y *El Alca y Baja*, que estaban anunciadas, se sustituyeron con la comedia en dos actos *El preceptor y su mujer*. Tanto los actores, como el cuerpo coreográfico, se esforzaron en complacer al público, y éste á su vez les recompensó con numerosos aplausos.

El distinguido músico Sr. Patti ejecutó anoche en el violín, en el teatro de Jovellanos, diferentes piezas musicales, que le valió generales y entusiastas ausos.

Se han concedido ó van á concederse los honores de jefe superior de adminis-

tracion al Sr. Navarzo, gobernador de Alacete.

El artista Sr. D. Dioscoro Puebla va á marchar á Caspe con objeto de adquirir datos para pintar un cuadro con el asunto del Compromiso de Caspe, cuyo cuadro se destina al palacio del Senado.

Escriben de Constantinopla, que va á ser traducida al árabe la *Vida de César* escrita por el emperador Napoleon.

Ha llegado á Madrid procedente de Sanlúcar, donde se hallaba, el Sr. D. José Agüera, secretario que fué de la legacion de España en Stokolmo y secretario segundo nombrado recientemente en Lisboa, para cuyo punto saldrá en breve.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 10.

El duque de Persigny ha llegado hoy de vuelta de su viaje á Roma y al Sur de Italia.

El periódico *La France*, en su número de esta tarde, publica un artículo, cuyo objeto es el de hacer constar que la autoridad del emperador por un lado, y por otro la confianza en la tranquilidad que se nota en Paris y en los departamentos durante la ausencia de S. M., prueban con la mayor evidencia la fuerza y la potencia del imperio.

Londres, 10.

Han sido arregladas un modo satisfactorio las dificultades que habian surgido entre Inglaterra y el gobierno del sultan con motivo del establecimiento del personal destinado para desempeñar el servicio de la línea eléctrica de las Indias.

El dia 13 se reunirán en casa de D. Luis María Pastor los partidarios de la doctrina del libre-cambio que han de contribuir con sus escritos hechos *ad hoc* á formar el monumento literario que va á dedicarse á Ricardo Coblen, por acuerdo de la Sociedad libre de economía política.

El servicio facultativo que han prestado en el próximo pasado mes de abril los profesores del cuerpo facultativo de beneficencia municipal, ha sido el siguiente:

Han visitado á domicilio 1,149 enfer-

mos, y en las consultas públicas á 1,069. Han asistido 129 partos y alborotos y auxiliado 606 accidentes en las casas de socorro.

Las enfermedades predominantes han sido las afecciones catarrales, los reumatismos, las fiebres gástricas é intermitentes, las fleumasias de los órganos respiratorios y erisipelas é irritaciones gastro-intestinales.

La mortandad ha sido mas escasa que el mes anterior.

Se ha suspendido la corrida de toros que debia verificarse hoy en los Campos Eliseos.

La empresa de la plaza de Toros de Madrid, ha solicitado del señor gobernador la abolicion de la costumbre de hacer el despejo como ahora se practica, en razon á que no se hace en ninguna otra parte, y á que no subsisten las razones que motivaron esta determinacion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior, á 41 1/8; el 3 exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; y la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 67-55; y el 4 1/2 á 95-50.

Londres, 10.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 á 3/8.

La sesion del CONGRESO se reanuda anoche á las nueve y media.

El Sr. Ardanaz habló en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Fomento, comenzando por hacer constar que los individuos de la mayoría que acordaron que hubiera sesiones nocturnas eran los primeros en faltar á sus puestos.

(Varios señores diputados pidieron la palabra)

Acusó al gobierno porque desde que se abrió el Parlamento, cinco meses hacia, no presentó ni presentaba proyecto alguno por el cual se pudiera venir en conocimiento del pensamiento del gabinete en lo relativo á los ramos del ministerio de Fomento.

Dirigió cargos á la mayoría por que obedeciendo al gobierno evitaba que la oposicion entrase á formar parte de la comision de presupuestos.

Habló estensamente de los principales ramos dependientes del ministerio de Fomento.

Abogó por que cuanto antes se estableciera la guardería rural, cuya necesidad se dejaba sentir mas cada dia.

Espuso la conveniencia de que se atendiese á plantear una buena ensenanza agrícola, recordando lo que administraciones anteriores dispusieron para que se estudiase tan importante cuestion en el extranjero á fin de reunir los datos mas conducentes al establecimiento de escuelas en la Peninsula.

(En este punto, y con el beneplácito del señor presidente, se suspendió la discusion por algunos minutos á petición del orador.)

Continuó hablando el Sr. Ardanaz, asegurando que otro de los servicios que están por hacer era el de un completo estudio fisiológico que comprendiese, no solo las corrientes descubiertas, sino las subterráneas, y culpando al gobierno por no haber presentado un proyecto de ley de riegos para emplear los cien millones de reales consignados para este objeto.

Pasó á ocuparse del ramo de ganadería, empezando por censurar la disposicion del gobierno, por la cual trasladó lo concerniente á la cria caballar del ministerio de Fomento al de la Guerra, calificando tal acuerdo de inconveniente é irregular en la forma.

Estendióse en reseñar la decadencia de la cria caballar siempre que estuvo á cargo del ministerio de la Guerra, y las ventajas de que estuviera á cargo del de Fomento.

Habiendo pasado las horas de reglamento, el Sr. Ardanaz quedó en el uso de la palabra.

Se levantó la sesion.

Eran las doce.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente é importante real decreto:

Todos los tegidos de algodón puro, los de lana pura y los de mezcla de ambas materias que sean de fabricacion nacional, se importarán libres de derechos en las provincias de Ultramar. En cualquier tiempo que se reforme, derogue ó modifique lo dispuesto en el párrafo anterior, habrá de hacerse señalando el plazo de un año para el planteamiento de la innovacion.

Esta real disposicion empezará á regir á los tres meses despues de su publicacion oficial.

S. M. la Reina se ha dignado conceder el *Regium equestrum* á D. Antonio Francisco Martínez Arenales, cónsul general de la república Argentina en la Habana; á Mr. Adolphe de Haber, cónsul de Baden en Madrid; á D. Bernardino de Sobrino, cónsul de Guatemala en Cádiz; á D. Jorge Brackenbury y á D. Roberto Bunch, cónsul y cónsul general de Inglaterra, respectivamente en Manila y la Habana; á D. Augusto Bárcena y Franco, á D. R. Sanchez y á D. B. T. Wiechers, cónsules de Prusia en Vigo, Torrevieja y San Juan de Puerto-Rico; á D. Luis Huidobro, cónsul de los Países-Bajos en Sevilla; á D. William J. Minor, cónsul general de los Estados- Unidos en la Habana; á don Ramon Carballo, D. Francisco Filgueira y D. José Ramos Pever, cónsul general y vicecónsules de Méjico en la Habana, Vigo y Málaga; á D. Ramon Reblender, cónsul de las Ciudades Anseáticas en Cádiz; á D. Aquilino Fernandez, cónsul de Venezuela en el Ferrol; á Mr. Partich, cónsul de Francia en Cartagena, y á Mr. Charles Samuel Valserez, cónsul de Suiza en Sevilla.

Asimismo S. M. se ha dignado mandar se admita á Mr. Alexandre Vicari de Saint Agabia, á D. Aurelio de la Revilla, á D. Joaquin Campos y Muñoz y á D. J. Salvador Lopez como cónsul general y vice-cónsules de S. M. el rey Victor Manuel respectivamente en Barcelona, Santander, Tarifa y La Garrucha; á Mr. Charles German de Saint Gall como vice cónsul de Suiza en Manila; á monsieur Eloy Muller y á Mr. William Wallis como vice-cónsules de los Estados Unidos en Tarragona é Ibiza; á D. Marcelino de Fean, á D. J. Antonio Gomez y á D. Joaquin Garcia Bravo como vice-cónsules y agentes consulares de Francia en Solier, en Mazarrón y en Villagarcía; á L. Miguel Ruiz Wilfanueva como vice-cónsul del Brasil en Almería; á D. Luis Muller como vice-cónsul de Rusia en Tarragona; á D. Eugenio de Oncala como vice-cónsul de Dinamarca en Algeciras; y á D. Francisco Figueroa como vice-cónsul de Portugal en Vigo.

El apreciable poeta y novelista, señor Perez Escribá, ha tenido la desgracia que lamentamos, de perder un hijo de corta edad.

formaban como un lazo que unia las figuras comerciales á estos tres tipos del gran mundo. Como en todos los bailes, hubo un momento de animacion en que los torrentes de luz, la alegría y la música, y el movimiento de la danza causaron una embriaguez que hizo desaparecer estas nubecillas en el *crescendo del tultú*. El baile se volvió tan estrepitoso, que la señorita de Fontaine quiso retirarse; pero cuando significó su deseo, Birotteau, su mujer y su hija corrieron para impedir la desercion de toda la aristocracia.

—Hay en el salon un perfume de buen tono que me admira, dijo la impertinente joven al perfumista; no puedo menos de complimentaros.

Estaba Birotteau tan embriagado por las felicitaciones, que no comprendió el sentido de estas frases; pero Constanza enrojeció y no supo qué responder.

—Es una fiesta nacional que os honra, decía Mr. Camusot, comerciante de sedas de la calle Bourdonnais.

—No he visto otro baile como este, decía Mr. de la Billardiere, á quien no costaba mucho una mentira oficiosa.

—¡Qué golpe de vista tan encantador! ¿Nos dareis con frecuencia bailes? decía Mad. Lebas.

—¡Qué hermoso salon! ¿es de vuestro gusto? le decía madame Desmarests.

Birotteau se atrevió á mentir, diciendo que era él quien lo habia ordenado todo.

Cesarina, que debia ser invitada para todas las contradanzas, conoció cuánta delicadeza tenia Anselmo.

—Si solo escuchase mi deseo, le dijo al oido al salir del comedor, os rogaria que me concediese á una contradanza; pero mi dicha costaría caro á nuestro mutuo amor propio.

Cesarina, que encontraba á los hombres poco graciosos cuando se sostenian derechos sobre sus piernas, quiso abrir el baile con Anselmo. Este, alentado por su fia, que le habia dicho que fuera atrevido, habló de su amor á esta encantadora joven, pero sirviéndose de los rodeos que toman los amantes tímidos.

—Mi fortuna depende de vos, señorita.

—¿Y cómo?

—Solo hay una esperanza que pueda animarme.

—Esperad.

—Sabeis lo que decís con esas palabras?

—Esperad la fortuna, dijo Cesarina con una sonrisa maliciosa.

—¡Gaudissart! ¡Gaudissart! dijo despues de la contradanza Anselmo á su amigo oprimiéndole el brazo con hercúlea fuerza; hacedme rico ó me pego un tiro. Si hago fortuna me caso con Cesarina, me lo ha dicho, y ved qué hermosa es.

—¡Oh! Sí, es muy linda, dijo Gaudissart, y rica.

La buena inteligencia de la señorita Lourdois y Alejandro fué observada por Constanza, que no renunciaba sin disgusto á hacer de su hija la mujer de un notario de Paris. El tío Pillerault, que habia cambiado un saludo con el viejo Molineux, tomó posesion de un sillón junto á la biblioteca; miraba á los jugadores, escuchaba las conversaciones y venia por algunos momentos á la puerta del salon á contemplar el ramo de agitatedas flores que formaban las cabezas de las danzarinas. Su aspecto era el de un verdadero filósofo.

Los hombres, á escepcion de Du-Tillet, del joven la Billardiere y Julio Desmarests, eran ordinarios. Pero entre todas aquellas figuras mas ó menos cómicas, se veia una particularmente marcada como una pieza de cien sueldos republicana.

Ya habrán adivinado mis lectores al tirano del corral Batavio, adornado con una camisa fina que se habia puesto amarillenta en el armario, exhibiendo á las miradas una gola de encajes, llevando un pantalon corto de seda negra. César le mostró triunfantemente las cuatro habitaciones creadas por el arquitecto.

—¡Eh! ¡eh! muy bien, caballero; mi primero, adornado así, valdrá mas de mil escudos.

Birotteau contestó con una broma, pero sintió como si le clavasen una aguja al oír el tono con que el viejo pronunció esta frase.

—Pronto tomaré posesion de esta casa, este hombre se arruina! Tal era el sentido de la palabra *valdrá* que lanzo Molineux como un escopetazo.

El rostro diabólico y la mirada asesina del propietario chocaron á Du-Tillet, cuya atencion habia sido escitada, primero por una caida de reloj que sostenia diversos jugetillos, y por su cascaca verde mezclada de blanco, lo que daba á este viejo el aspecto de una serpiente. El banquero quiso interrogar al usurero.

de colgar algunas lámparas, y tres hombres encendian las bugias.

—Se necesitan 120 bugias, dijo Braschon.

—¡Una cuenta de 200 francos en casa de Trudon! dijo Constanza deteniéndose en medio de sus quejas por una mirada del caballero Birotteau.

—Vuestra fiesta será magnífica, dijo Braschon.

César no comprendió lo que queria decir el rico tapicero. Este hizo algunas tentativas inútiles para ser invitado y desde entonces fué enemigo de Birotteau.

César, su mujer y su hija salieron de la tienda y entraron en su casa por la calle. La puerta de la casa, reedificada con mucho gusto, tenia un aspecto suntuoso. A lo último del vestibulo se veia la escalera dividida por dos rampas, en medio de las cuales se encontraba el zócalo que tanto inquietaba á Birotteau. Este vestibulo embalsado en mármol blanco y negro estaba alumbrado por una lámpara antigua de cuatro mecheros. El arquitecto habia unido la riqueza á la sencillez. Una alfombra encarnada hacia resaltar la blancura de los peldaños de la escalera. La puerta que daba paso á las habitaciones, era por el estilo de la principal.

—¡Qué gracia! dijo Cesarina y sin embargo no hay nada que deslumbré la vista.

—Precisamente, señorita, la gracia dimana de las exactas proporciones que guardan entre sí los pedestales, los plintos, las cornisas y los adornos; además no hay dorados, los colores son oscuros y no ofrecen puntos brillantes.

—Es una ciencia, dijo Cesarina.

Entraron en una antecala de buen gusto, espaciosa y sencillamente adornada. Despues venia un salon con tres ventanas á la calle, blanco y encarnado, de cornisas elegantemente perfiladas. Sobre una chimenea con columnas de mármol blanco se veia una cornisa escogida con gusto, no tenia nada de ridículo y concordaba con los otros detalles. En todo reinaba esta suave armonia que solo los artistas saben establecer prosiguiendo un sistema de adorno hasta en los mas pequeños accesorios. Veinte y cuatro bugias hacian resaltar las cortinas de seda encarnada, y el pavimento tenia un aspecto tan atractivo que provocaba á Cesarina á bailar. Un gabinete

verde y blanco daba paso á la habitacion de César.

—He puesto aquí un lecho, dijo Grindot abriendo la puerta de una alcoba oculta hábilmente entre las dos bibliotecas, vos ó la señora podéis estar enfermo y cada uno á su habitacion.

—Pero esta biblioteca llena de libros que tantas veces he leído, ¡Oh! mi mujer, mi mujer!

—No, es la sorpresa de Cesarina.

—Perdonad la emoeion de un padre, dijo César al arquitecto abrazando á su hija.

—¡Obrad con libertad, dijo este, estais en vuestra casa.

En este gabinete dominaba el amarillo realizado por arabescos verdes. El grabado de Hero y Leandro era lo primero que se veia en el gabinete de César.

—Tu me pagarás todo esto, dijo alegremente Birotteau.

Esta hermosa estampa es regalo de Anselmo, dijo Cesarina.

—¡Pobre muchacho! ha hecho como yo con M. Vauquelin.

La habitacion de Constanza venia despues. El arquitecto se habia esmerado por agradar á esta familia. Esta pieza estaba tendida de seda azul con adornos blancos; los muebles eran de casimir blanco con filete azul. Encima de la chimenea de mármol blanco habia una péndola que representaba á Venus recostada sobre una hermosa roca de mármol blanco; un precioso tapiz de dibujo turco unia esta pieza con la habitacion de Cesarina, tapizada de Persia y en extremo coqueta; un piano, un lindo armario de espejo, un lecho casto de sencillas cortinas y todos esos muebles que aman las jóvenes.

El comedor estaba detrás de la habitacion de Birotteau y se entraba á él por la escalera. Estaba amueblado á estilo de Luis XIV, con la péndola de bola, los aparadores de cobre y de concha y las paredes tendidas de seda y clavos dorados. La alegría de estas tres personas no pedria describirse, sobre todo cuando al volver á su habitacion y ó Constanza sobre su lecho el faunosa traje de terciopelo cereza, guarnecido de encajes, que le ofrecia su marido, y que Virginia habia traído andando de puntillas.

—Caballero, este departamento os hace honor, dijo Constanza al arquitecto. Mañana tendremos aquí mas de cien personas y estoy segura que recogeréis los elogios de todos.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 11. Table with columns for 'Efect. públicos', 'Cens. al orat', 'Id. fin. de mes', etc., and values for various dates and financial instruments.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Principe.—A las 8 1/2.—El Toison rojo. Baile.—La gallina ciega. Variedades.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias.

TERCERA EDICION.

Hoyle se puede dar ya como positivo que S. M. la Reina marchará en los últimos días de junio a Zarauz, pueblo de la provincia de Guipúzcoa. Después de tomar los baños, SS. MM. visitarán las capitales de las provincias Vascongadas y volverán al real sitio de San Ildefonso, donde terminarán la temporada de verano.

negar, nos atrevemos á creer que no sea exacta tal noticia.

De la Agencia Havas recibimos hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS; Paris, 10. Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 portugués, á 42 1/4.

El «Moniteur» inserta una correspondencia de América, en que dice que ha estallado en la república de Panamá una revolución militar. El presidente de esta república, Sr. Calancha, se ha refugiado en los Estados Unidos.

El Senado italiano ha aprobado por 66 votos contra 15 los proyectos financieros del ministro de Hacienda, Sr. Sella.

El viernes 12 del corriente á las 9 de la noche hará en el Ateneo el resumen de las conferencias libre-cambistas, el señor D. Luis María Pastor, presidente de la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice lo siguiente: «Hoy jueves 11, da su primera función la compañía dramática que para este teatro y para la jornada formó su inteligente empresario D. Juan Ugalde.

A pesar del pronóstico de nuestro apreciable corresponsal, como estamos acostumbrados de los sacrificios prestados por el empresario Sr. Ugalde, no creemos que

da tener perjuicios en ello, to la vez que están hechos en obsequio de la Reina.

La Verdad tiene por destituida de todo fundamento la noticia de la conspiración negra descubierta en Cuba, y fundada su creencia en la circunstancia de haber recibido cartas de la Habana por el último correo, en las que se aseguraba que la tranquilidad era inalterable.

Nosotros deseamos que la nueva de la conspiración no se confirme; pero no es una poderosa razón para negar su existencia la que se funda en la Verdad, puesto que las correspondencias llegadas por el último vapor trasatlántico eran de fecha muy anterior al día en que ha debido descubrirse el complot.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 11.

El «Moniteur», en su número de hoy, publica, sobre la revolución que estalló en Panamá el día 15 de marzo último á las nueve de la noche, algunos nuevos pormenores que, á pesar de ser algo atrasados, tienen aun cierto interés.

Habiendo dado la señal del pronunciamiento el batallón de Bogotá, que estaba de guarnición en Bogotá, las masas desarmaron á la Milicia é hicieron prisionero al coronel.

El doctor Calonge fué reconocido inmediatamente como presidente provisional, pero á dicho presidente falta dinero.

El nuevo gobierno trabaja en este momento para negociar un empréstito.

La tranquilidad más perfecta reina hoy en Panamá, y los extranjeros no han tenido que sufrir ninguna de las consecuencias de la revolución.

Nada de nuevo sobre el incidente promovido en el Consejo de ministros con motivo de la cuestión de la vuelta del conde de Vegezzi á Roma.

Así como á los viloneros, y con razón sobrada, se les prohibió tocar aquella especie de maltraca melódica con que atardecían al vecindario, por que, apoyándose en las mismas razones, no se prohibe á los veniduros de caza y

sartines el uso de ese infernal martillo con que crisan los nervios de la gente sana y aturden sin cesar los oídos de los pobres enfermos? Seguros estamos de que la autoridad tendrá en cuenta esta observación, pues haría molestar al vecindario con sus gritos los repavejeros, aguadores de burro y demás industriales callejeros, que si bien tienen licencia para vender no creemos que la tengan para molestar.

Hoy se ha dicho que ha cesado el señor Tenorio en el cargo de secretario de S. M. la Reina. Esto no es más que repetir lo que se ha dicho otras veces y ha quedado luego desmentido.

Mañana viernes tendrá lugar en el coliseo de la Zarzuela una variada función á beneficio de un distinguido artista, en obsequio del cual se han prescrito gustosos á tomar parte en el espectáculo la señora Civili, el Sr. Prósperi y algunos otros actores de la compañía italiana, ejecutando el tercer acto del drama titulado Francesca da Rimini; el primer tenor Sr. Sanz, desempeñando la zarzuela nominada Una vieja, y Mr. La Roche Lambert, conocido por Mr. Hume, haciendo varios ejercicios de física, magnetismo y sonambulismo.

A la reunion de los diputados interesados en la cuestión arancelaria relativa á los cinamos, asistió la mayoría de los setenta y seis diputados pertenecientes á nueve provincias. En dicha reunion se nombró una comisión compuesta de los Sres. Estruch, por Barcelona; Manzanares, por Lérida; Mas y Abad, por Tarragona; Santiago y Hoppo, por Gerona; Villanova, por Granada; Moraza, por Zaragoza; Santa Cruz, por Teruel; Barón de Córtes, por Valencia; y Ferrer de la Torre, por Castellón.

Esta comisión deberá redactar una exposición, cuyo objeto será el de pedir al gobierno que anule la disposición dictada por el Sr. Salaverría respecto á la rebaja de los derechos de importación del cianuro extranjero, restableciendo los derechos protectores que existían ó adoptando otros que no perjudiquen la industria canamera de España, aun no bien desarrollada para poder sostener sin temor una competencia extranjera.

Parece que el infante D. Sebastián saldrá en breve de este corte para Portugal, en uno de cuyos puertos debe tomar baños de mar.

Ninguna noticia oficial ha venido ha venido á confirmar las que ayer corrieron y dimos sobre una conspiración de negros en la Habana.

Pasa de cincuenta millones el importe de los billetes hipotecarios que se han tomado después de la subasta al precio medio que marca la ley de 88'33 por 100.

Hoy ha reinado en la Bolsa bastante animación, habiéndose hecho el consolidado, después de bolsa, hasta á 44'75.

No parece que deberán darse ya grandes batallas parlamentarias, pues empiezan á abandonar la corte varios de los diputados de oposición y ministeriales de los que después de Semana Santa acudieron al llamamiento de sus amigos.

Con fecha 1.º del corriente han sido aprobados por la dirección general del registro los proyectos de reglamentos de monte de los colegios notariales de Valladolid, Albacete y la Coruña.

Desce que durante la estancia de su majestad en las provincias Vascongadas, quedarán en San Ildefonso (la Granja) los hijos mas pequeños de SS. MM.

La SESION del CONGRESO empezó HOY á las dos y media. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Herrera pidió que se trajese á las Cortes un expediente relativo á indemnización por gastos de la guerra civil.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se entera del asunto y procuraría satisfacer los deseos del señor diputado.

El Sr. Mendez Vigo pidió al ministro de Fomento que atendiese con preferencia al despacho de un expediente relativo á una subvención que se deba á una compañía á quien se le debe desde hace seis años.

El señor ministro de Fomento dijo que se enteraría con preferencia de este asunto, y que lo resolvería.

Se leyó una proposición para dar una pensión á don Josefa Villalobos.

El Sr. Alzugaray la defendió en breves palabras.

El Sr. Torres Mendoza reclamó la devolución de un expediente relativo al pueblo de Villela.

El señor ministro de Fomento dijo que el expediente estaba en vias de tramitación, y que se resolvería cuando terminase.

Se leyó una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril que enlace con la línea de Madrid á Malpartida de Plasencia, terminando en Alconetar.

—Yo os recomendaré, añadió César, y seréis mas conocido en una sola noche que si hubierais edificado veinte casas. Constanza se hallaba tan conmovida que no pensaba en los gastos ni en criticar á su marido. Anselmo Popinot, al llevar por la mañana el grabado de Hero y Leandro, le había asegurado el éxito del aceite, por el que trabajaba con increíble actividad. El enamorado prometió que en seis meses se cubrirían los gastos hechos por Biroteau. Después de haber temido por espacio de diez y nueve años, era muy dulce entregarse un solo día al placer que Constanza prometió á su hijo, y no aminorar con reflexiones la alegría de su marido. Cuando los dejó M. Grindot, se arrojó al cuello á César exclamando: ¡Ah! ¡tú me haces muy dichosa!

Este corazón puro que los ángeles debían entregar á Dios en su primer día, inocencia estaba exento de ambición. Necesito la dulce violencia de la hija de Luis XVI, para que aceptase un curato en París, aunque era de los más modestos. Al entrar miró con inquietud estas magnificencias y sonrió la familia inclinándole su blanca cabeza. —Hijos míos, les dijo, no debo concurrir á las fiestas, sino consolar á los afligidos. Vengo á daros gracias y á felicitaros. No quiero asistir mas que á una fiesta, al matrimonio de esta hermosa joven. Pasado un cuarto de hora se retiró el abate sin que los perfumistas se atreviesen á enseñarle el departamento. Esta grave aparición echó algunas gotas de agua fría en la hirviente alegría de César. Todos se gozaban en su lujo al tomar posesión de aquellos lindos muebles que tanto habían deseado. Cesarina desnudó á su madre ante un espejo de cuerpo entero. César usó algunas superfluidades de que quería gozar en el acto. Todos se durmieron pensando en los placeres del día siguiente. Cesarina y su madre se vistieron á las cuatro, después de dejar dueño del entresuelo al brazo secular de los camareros de Choquet. Nada le había sentido á Constanza mejor que este traje de terciopelo carmín, guarnecido de encajes, de mangas cortas adornadas de jockeis; sus hermosos brazos frescos y sonrosados, su blanco seno, su cuello y hombros de tan lindos contornos, cobraban mayor realce por esta rica tela. La sencilla alegría que toda mujer siente al verse en todo el poder de su belleza, daba inexplicable suavidad al perfil griego de la perfumista; Cesarina vestida de crespon blanco, con una corona de rosas blancas y un ramo al costado, volvió loco á Popinot. —Estas gentes nos humillan, dijo á su marido Mad. Roguin, recorriendo el salón con sus miradas. Estaba furiosa porque no era tan bella como Constanza, pues no hay mujer que ignore la superioridad ó inferioridad de una rival. —¡Bah! esto no durará mucho, dentro de poco tomarás la rebancha á esa pobre mujer. M. Vanquelin demostró la mas esquisita finura. Entró con M. de Lacedpede, su colega. Al ver la deslumbradora hermosura de la perfumista, cayeron en el cumplimiento científico. —Señora, debéis tener un secreto que

la ciencia ignora para ser siempre joven y bella. —Puedo decir que estáis en vuestra casa, Mr. Vanquelin, dijo César al señor conde, añadió volviéndose al gran conde de la Legión de Honor, sin Mr. Vanquelin, yo no sería nadie. Tengo el honor de presentar á vuestra señoría el presidente del Tribunal de Comercio. Señor presidente, os presento á Mr. de Lacedpede, uno de los hombres más sabios de Francia. Los convidados fueron exactos. La comida fué estremadamente alegre como todas las de este género. Todos apreciaron la excelencia de los manjares y la bondad de los vinos. Cuando la sociedad entró en el salón eran las nueve y media. Algunos señores habían llevado impacientes danzarinas. Una hora después estaba el salón lleno y había tomado un aspecto vulgar. Mr. de Lacedpede y monsieur Vanquelin se marcharon con gran sentimiento de César, que los siguió hasta la escalera suplicándoles que se quedasen. Tuvo que contentarse con retener á Mr. Popinot y Mr. de la Billardiere. A excepción de tres mujeres que representaban la aristocracia, el comercio y la administración, la señorita de Fontaine, madama Jules Desmarest y madama Rabourdin, cuyas brillantes bellezas, adornos y modales resaltaron en esta reunion, las demás mujeres ofrecían á las miradas pesados adornos y vulgaridad de modales que contrastaban con la gracia y ligereza de aquellos tres jóvenes. El comercio de la calle Saint-Denis brillaba con toda su majestad, mostrando en toda su plenitud su espiritual necesidad. Era esta clase que viste á sus hijos de laneros ó guardia nacional, que compra victorias y conquistas y admira el conde del pobre, va el domingo al campo y sueña con los honores municipales; esta clase, celosa de todo, empero buena, servicial, desinteresada, sensibla, que se suscribe por los hijos del general Foy, por los griegos, cuyas patrias ignora, vituperada por sus virtudes y despreciada por sus defectos por una sociedad que no vale mas, pues precisamente son sensibla porque son ignorantes; esta virtuosa clase, que educa á sus humildes hijos en el trabajo, estas jóvenes sin riqueza y gracia, entre las cuales habíase tomado esposa el huero de Giryano, esta clase estaba representada por los Matifac.

Mme. Matifac, que quería darse un aire digno, danzaba con un tribo en la cabeza, vestida con un traje puante bordado de oro, toilette en armonía con su aire orgulloso, su nariz romana y los esplendores de una tez rubicunda. Matifac, vestido de guardia nacional, descubriendo su abultado abdomen, sobre el que caía su cadena y díjecillos de reloj, estaba dominado por esa Catalina segunda de monstruo. Era grueso y bajo, se hacia notable por su vocecilla alipada y la riqueza de su vocabulario. Jamás decía Corneille, sino el sublime Corneille; Racine, sino el dulce Racine. ¡Voltaire, oh! Voltaire, el segundo en todos los géneros, más talento que genio, empero hombre de genio Matifac, apasionado por los actores, tenía una ligera tendencia á la obscenidad. Madama Matifac, viendolo dispuesto á contar alguna anécdota, le decía: «Gordito mío, piensa lo que vas á decir» lo llamaba familiarmente como se ve. Esta voluosa reina de las drogas hizo perder á la señorita de Fontaine su gravedad aristocrática; la orgullosa joven no pudo dejar de sonreír oyendo á la Matifac. —No temas tanto helado, gordito, que te hará daño. Es más difícil explicar la diferencia que existe entre la aristocracia y la clase media, que á la clase media vencer los obstáculos que la separan de la otra. Estas mujeres, atadas con sus trajes, dejaban ver una alegría, que probaba que un baile era una rareza en su vida laboriosa, en tanto que las tres jóvenes que representaban las tres clases de la aristocracia estaban como debían estar al día siguiente. No se contemplaban en los espejos; no se inquietaban del efecto que producían; sus rostros no revelaban nada excesivo; bailaban con la gracia y ligereza de unas hadas. Las otras, al contrario, guardaban sus actitudes vulgares y se divertían mucho; sus miradas eran excesivamente curiosas; sus voces no conservaban ese ligero murmullo que da á las conversaciones de una reunion ese inimitable atractivo. Madama Rabourdin, madama Jules y la señorita de la Fontaine, que se habían prometido una diversión grande en el baile del perfumista, se hacían notables por sus gracias, por el exquisito gusto de sus tocados y por su conversacion. Todas sus movimientos eran observados por miradas envidiosas y admiradas.

Mad. Roguin, Constanza y Cesarina.

El Sr. Concha Castañeda la defendió. El Sr. Uhagon pidió la lectura de un artículo de la ley que autoriza al gobierno para formar la red general de ferrocarriles. El Congreso tomó en consideración la proposición de ley. El Sr. Latorre recordó que el ministro de Estado había ofrecido presentar un proyecto de ley para arreglo de la carrera consular, y le escitó a que cumpliera su promesa. El señor ministro de la Gobernación manifestó que lo pondría en conocimiento de su compañero el de Estado. El Sr. Lopez Roberts preguntó al gobierno si tenía alguna noticia de la descubierta conspiración de negros en Cuba que anunciaba un despacho telegráfico publicado en algunos periódicos. El señor ministro de la Gobernación dijo que ninguna noticia oficial tenía de semejante suceso, y que solo sabía que la tal noticia había venido en un despacho telegráfico privado. Continuó la discusión sobre la interpelación del Sr. Romero Ortiz sobre que el gobierno cumpliera la ley de ayuntamientos. El Sr. Thous pidió la palabra para defender a un ausente. El Sr. Romero Ortiz rectificó lo dicho por el Sr. Gonzalez Brabo en contestación a su discurso, insistiendo en que la oposición había dejado pasar muchas ocasiones de atacar al ministerio en prueba de que no quería hacer una oposición audaz e intragante. Añadió que el gobierno había dado carpetazo a las quejas que habían venido contra las autoridades municipales, de quien él se había quejado. Añadió también que todos los hechos denunciados por él eran de la competencia del señor ministro de la Gobernación. El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno no había dado carpetazo a ninguna queja contra autoridades municipales, sino por el contrario, la tramitación que la ley marca. Aseguró también que nunca había desconocido que eran de la competencia del ministro de la Gobernación los hechos denunciados por el Sr. Romero Ortiz. Lo único que había afirmado era que las actas de las elecciones a que se refería el Sr. Romero Ortiz, estaban firmadas por los gobernadores y no por él. El Sr. Romero Robledo usó de la palabra en segundo turno, y dijo que las infracciones respondían a un sistema del gobierno para influir en el país y procurar asegurar su intervención ilegal en las elecciones. Aseguró que el gobierno no solo tenía por sistema infringir la ley de ayuntamientos, sino otras muchas, como la de incompatibilidades y la sanción penal para delitos cometidos en ocasión de las elecciones. Citó varios casos de infracción de la ley de ayuntamientos ocurrida en la provincia de Alicante al tiempo de hacerse las elecciones municipales, y añadió que por medio de estas infracciones había logrado triunfar en muchos puntos una minoría aborrecida en los distritos y en manos de la cual estaba hacer el reparto de contribuciones y otras operaciones tan interesantes como esta. Citó también el hecho de que el gobernador de Alicante hubiese escrito una comunicación al Sr. Gonzalez Brabo en que se atacaba al Sr. Romero Ortiz por opiniones que ha emitido en el Congreso; y cesuró que el gobierno nada hubiera dicho sobre esto, ni condenado la conducta de esta autoridad, cuando, sin venir a cuento, se hacen defensas del ejército español. (El Sr. Sganz pidió la palabra.) Manifestó que era responsable de estas infracciones, porque no impedía que sus subordinados faltasen a la ley. (El Sr. Valero y Soto pidió la palabra.) Añadió que la revolución venía por la infracción de las leyes, y era preciso que las leyes se cumplieran, puesto que el supremo criterio, a que todo el mundo debía atenerse, no era el criterio de la mayoría. El señor ministro de la Gobernación contestó que la verdad estaba sobre la mayoría y sobre la minoría; que el gobierno tenía que dar a los abusos que se denunciaban la tramitación que la ley marca, sin que valieran para nada las exageraciones y las palabras de grande y grueso efecto. Es una generalización viciosa y errónea suponer que por que en ciento o doscientos ayuntamientos haya habido abusos, los nueve mil ayuntamientos de España sean producto de abusos. Aseguró, que mientras unos diputados de la minoría aseguraban que en determinadas elecciones había habido abusos, otros diputados de la mayoría lo negaban. El gobierno no se decide por unos ni por otros, sino que espera el resultado de la tramitación legal que tienen las quejas presentadas. Sobre que el gobierno fuese generalmente aborrecido, como había supuesto el Sr. Romero y Robledo, dijo que en ciertos períodos de la historia los gobiernos no tenían cierta popularidad, porque los que se quejaban hablaban muy alto, y los satisfechos guardaban silencio. Dijo que había guardado silencio sobre el documento del gobernador de Alicante, a que se refería el Sr. Romero y Robledo, porque pensaba dar a este asunto la solución mas favorable para ambos. Los Sres. Romero y Robledo y ministro de la Gobernación rectificaron. El Sr. Thous pidió la palabra para

una cuestión de órden, y quiso hablar sobre esta cuestión, asegurando que había pedido diferentes veces la palabra. El Sr. Presidente no le permitió que hablase y suspendió esta discusión. Continuó el debate sobre el presupuesto de Fomento. El Sr. Ardanaz reanndó su interrumpido discurso, haciendo notar las reformas y mejoras que deben hacerse en el ramo de montes y en la guardería de los mismos. Ponderó la necesidad de deslindar los montes. También dijo que era necesario introducir grandes reformas en la legislación de cereales. Se dolió que la comisión de presupuestos del Congreso hubiese desechado la partida referente a los gastos para establecer el sistema decimal de medidas en todas las dependencias de la administración general y provincial. El Sr. Mas y Abad le dijo desde su banco al Sr. Ardanaz, que dicha partida había sido objeto de una enmienda admitida por la comisión. Entrando a examinar las cuestiones relativas a la instrucción pública, dijo que hay en este país desnivel entre el desarrollo dado a la enseñanza de las ciencias morales y políticas y el de las ciencias físico-naturales. El orador no se quejaba de que se estudiasen las ciencias morales y políticas, y cree que el gobierno no puede ni debe dar dirección a su gusto en estos estudios. Pasadas las horas de reglamento se suspendió esta discusión. Eran las seis y cuarto. Hoy según habíamos anunciado, ha tenido lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en grado de réplica de la célebre y ruidosa causa seguida contra los hermanos Pedro y Eusebio Robador, vecinos de Hortaleza, autores del homicidio de Ramona Perdiguero, su convecina, perpetrado el día 28 de marzo del año anterior, y de cuyo sangriento drama ya dimos oportuna cuenta a nuestros lectores. La sala ha estado ocupada por gran número de personas, en su mayor parte vecinos del pueblo donde se cometió el delito. Los defensores de los reos, D. Cristino Martos y D. Miguel Mahet, han hecho una brillantísima defensa en pró de los acusados, estando conformes ambos letrados en que a sus defendidos se les debía imponer solamente la pena de cadena perpetua, porque el homicidio no era cualificado, sino simple; y que además, la espontánea y verdadera confesión de los reos era una razón más para que el tribunal tuviera clemencia con aquellos desgraciados; terminando sus notabilísimos discursos manifestando a la sala que el homicidio se había cometido en un momento de loca obcecación, y que la idea que llevaron sus defendidos a la casa de Ramona, fué tan solo el deseo lividinoso de que se hallaban poseídos ambos hermanos. El fiscal de S. M. hablará mañana, el cual pide en su acusación escrita que se confirme la sentencia dictada por la sala tercera, por la que se condenó a los reos a sufrir la pena de muerte, cuyo triste espectáculo deberá tener lugar en el punto más elevado del vecino pueblo de Hortaleza. Parece que se va a proponer para una recompensa que podrá consistir en una gran cruz al relojero español Sr. Losada, por el donativo que hace años hizo del magnífico reloj nuevamente colocado en el ministerio de Fomento, y cuyo valor no bajará de 6,000 duros. El mismo señor Losada ha prometido, según noticias, regalar otro reloj quizá mejor que este para que se coloque en otro sitio apropiado. Muy en breve se entregarán con la solemnidad conveniente los diplomas correspondientes a los artistas premiados en la última exposición de Bellas artes. Ha salido el segundo cuaderno del *Panorama artístico universal*, que con tanta aceptación publica el Sr. Van-Halen; contiene, además de 4 páginas de texto, una bellísima lámina, completamente colorida del *Traje régulo de los Faraones*; otra de trajes populares egipcios y otra de ídolos, tiradas a dos tintas; y por último, dos estudios de capiteles de columnas egipcias, tirados en negro. La ópera *La Africana* se pondrá en escena, durante la próxima temporada teatral, en Londres, Berlin, San Petersburgo, Bruselas, Anvers, Lieja, Darmstadt, Praga y otras grandes poblaciones. Los directores de los teatros líricos de estas ciudades han asistido a la primera representación en la Grande Opera de París. Tamberlik y la señora Barbot desempeñarán las principales partes en el teatro Italiano de San Petersburgo. Según un despacho telegráfico recibido anoche, se sabe que el ministerio portugués ha sido derrotado en el Parlamento, de resultas de lo cual se anuncia como inminente ó su desaparición del poder, ó la disolución de la Cámara popular. La oposición ha obtenido noventa y ocho votos, y solo cuarenta y cinco el ministerio. Esto dice *El Diario Español*. Por nuestra parte no recibimos despacho alguno que nos diera cuenta de semejante suceso. Según *Las Novedades*, parece que la diputación provincial de Madrid ha acordado, en sesión de ayer, no hacer el re-

partimiento de contribuciones interin no estén aprobadas por las Cortes. La función celebrada anoche en el Liceo de Piquer estuvo concurridísima. La comedia *El médico á palos* entretuvo agradablemente, y el auditorio dió repetidas muestras de aprobación, en especial a las señoritas de Arrueta, Lezama y Agudo, que con una amabilidad digna de agradecerse, se prestaron sin mas que un ensayo improvisado, a desempeñar sus respectivos papeles. La simpática pianista señora Penelope Bigazzi y los distinguidos poetas D. Manuel Fernandez y Gonzalez y su digno compañero D. Manuel del Palacio, contribuyeron también con su talento al brillo de la función. Todavía algun periódico anuncia hoy la salida del ministerio del Sr. Sojas Lozano. El ministro de Ultramar continuará en su puesto por las mismas razones que aceptó el ministerio; porque así cree servir a su país y a su partido. La caja de retenciones se ha suscrita, según parece por 72,000,000 de reales de estas hipotecarios. Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 11. En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 inter or español, 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferido, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 frances, a 67-65; el 4 1/2 a 95-50. Londres, 11. Los consolidados ingleses quedaron de 89 3/8 a 1/2. La Bolsa se ha repuesto hoy de la baja que sufrió ayer a consecuencia de la falsa noticia venida de Londres, y esparsida por Madrid, de haberse descubierto una vasta conspiración en Cuba. En virtud de providencia dictada por el juzgado del Centro de esta capital hoy han sido puestos en libertad bajo fianza, los veintiseis sujetos que se hallaban en la cárcel por estar mas ó menos complicados en los sucesos del 8 de abril último. Por una importante real órden del ministerio de Fomento, se ha obligado a todas las compañías de ferrocarriles a que se entiendan entre sí, con el objeto de que con un solo billete ó por medio de una sola factura puedan los viajeros y las mercancías atravesar cuantas líneas se sean necesarias dentro de la Península, aun cuando pertenezcan a distintas empresas. En caso de que alguna no se averga a este arreglo, el gobierno lo impondrá un convenio obligatorio. Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de cuartos del gobierno de esta provincia D. Carlos María Segovia, hermano del diputado a Cortes D. Antonio. El día 19 del actual tendrá lugar en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra el ro fugitivo Faustino Bustarazo Pinilla, por homicidio perpetrado en la persona de Teresa Samper Pascual la noche del 17 de noviembre último en un ventorrillo situado junto a la Fuente Castellana. El procesado está condenado a sufrir la pena de muerte en garrote, cuya confirmación solicita el fiscal de S. M. en su acusación escrita. Dice hoy *La Iberia* que ha llegado a Madrid el Sr. Palomino, director del periódico barcelonés *El Lloyd Español*, con objeto de tratar con el gobierno sobre condiciones para hacer a aquel periódico órgano ministerial en aquella población. Podemos asegurar a *La Iberia* que es completamente falso que la venida del Sr. Palomino a Madrid reconozca por origen la causa que dice el colega progresista. Quien le haya dado aquella noticia ha tratado de calumniar al Sr. Palomino, valiéndose de la buena fé de *La Iberia*. Esta es la verdad, y puede creerlo así nuestro colega. Hoy por la mañana ha sido preso por el cabo primero de la Guardia veterana, Mariano Buño, el presunto autor del homicidio perpetrado el día 13 de febrero último en la huerta titulada del Obispo, en Chamberí. También ha sido capturado un sujeto sentenciado a cadena perpetua por delito de robo y homicidio perpetrado en la villa de Guadalcazar, Córdoba, en el mes de enero del año último, desde cuya fecha se hallaba fugado, sin que las autoridades pudiesen lograr su captura. Esta segunda prisión ha sido hecha por uno de los dependientes de la ronda de D. de Marcos. Han sido nombrados el intendente de marina D. Vicente de Hazas y Gil Taboada, el oficial del ministerio de la Guerra D. Federico Fernandez San Roman y el de Fomento D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, para que en representación de sus respectivos ministerios, propongan las soluciones mas convenientes a las muchísimas cuestiones que se suscitan con motivo de los transportes por los ferrocarriles del personal y material de los ramos de Guerra y Marina. A las conferencias que han de celebrarse al efecto, asistirán en representación de la compañía del Norte D. Tomás Ibarrola, y por la del Mediterraneo don Alejandro Prompt y Madiedo. En la imprenta del Sr. Rivadeneyra se

está haciendo una preciosa edición de la corona poética dedicada a S. M. con motivo de la donación de su patrimonio al Estado. Esta edición, hecha con especial esmero, se pondrá a la venta a un precio muy económico. Ayer ocurrió un desplome entre Almuradiel y las Ventas de Cárdenas, en la línea de Andalucía, por cuya razón fué necesario hacer trasbordos entre los trenes de una y otra parte. El capitalista Sr. Casariego ha pedido autorización para crear y dotar un instituto en el pueblo de su naturaleza, que es Tapia, provincia de Oviedo. A este objeto dedica 4 millones en papel. Anteayer ha debido inaugurarse la exposición de Dublin. Los objetos enviados a la misma desde España llegaron el día 1.º Los comisionados españoles salieron de Londres el 2.º Ha sido ascendido a visitador de limpietas el inspector D. Agapito Rodriguez. Los inspectores de carruajes de Madrid han estado hoy en corporación a ponerse a las órdenes de su nuevo jefe el comisario del ramo señor duque de San Carlos. Hoy a las doce en punto ha empezado a sonar de nuevo, con beneplácito y contento de toda la vecindad, el antiguo reloj situado en la torre del edificio que ocupa el ministerio de Fomento, cuya colocación de nuevo fué decretada y resuelta por el respetabilísimo D. Antonio Alcalá Galiano. Este laudable pensamiento, llevado a cabo por el oficial mayor de aquel ministerio D. Felix Martín Romero, y por el incansable afán con que ha terminado la obra el Sr. Jareño, arquitecto del mismo, dará nueva vida a aquel vecindario y prestará un gran servicio a los vecinos y transeúntes que diariamente circulan por las inmediaciones del que fué convento de la Trinidad, cuyos muros cobijan hoy una de las dependencias mas importantes del Estado. El reloj de que dejamos hecho mérito, está consiguado por la misma maestra de nuestro dignísimo compatriota Sr. Losada, que reside en Londres, el cual lo regaló espontáneamente al ministerio de Fomento. Rasgos de este patriotismo no necesitan comentarios. El domingo próximo se verificará, si el tiempo no lo impide, la segunda incursión corrida de toros. Se lidiarán seis de la ganadería de D. Vicente Martínez. Tomarán parte con sus cuadrillas Cayetano, Tato y el Gordito. La corrida empezará a las cinco en punto. Nuestro correspondal de Lisboa nos envía el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa, 11. Ayer el Congreso aprobó por 98 votos contra 45 el voto de censura contra el gabinete. Es inminente la disolución de las Cámaras ó la retirada del ministerio. Han empezado en el teatro del Príncipe los ensayos de una comedia titulada *Herz en la sombra*, debida a la pluma de los Sres. Murado y Nuñez de Arce. De esta obra, que se destina al beneficio de la Matilde, tenemos las mejores noticias y nada mejor podemos consignar en su elogio que los nombres de sus autores. La Academia matritense de jurisprudencia y legislación celebra sesión pública práctica, mañana viernes 12 del actual, a las ocho y media de la noche. Continuando la discusión de la consulta del Sr. Puga, han uso de la palabra los Sres. Morales y Gutierrez, Pinet, Pardo, Belmonte y Fernandez y Vazquez. Parece que el señor gobernador de Madrid ha suspendido todos los acuerdos tomados por la diputación provincial en la sesión que celebró el sábado próximo pasado, respecto a los sucesos del 8 y 10 de abril último; y el expediente instruido con tal motivo parece que ha sido elevado al gobierno de S. M. para su conocimiento y resolución. Desde primero del mes actual han dejado de formar parte de la redacción de *La Discusion* los Sres. D. Pablo Nougues y D. Federico Carlos Beltran. Hoy se ha reunido el ayuntamiento de esta capital para el despacho puramente ordinario de los asuntos referentes a esta corporación municipal. En esta sesión también se ha dado cuenta del resultado de la subasta celebrada ayer para el arriendo del teatro del Príncipe, y parece que ha sido aprobado por unanimidad el acuerdo de la comisión de espectáculos, adjudicándose por cinco años el indicado teatro a favor de D. Miguel Vicente Roca, con la compañía de actores de que ya tienen noticia nuestros lectores. La comisión encargada de examinar el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Pamplona a la frontera francesa, ha pedido los expedientes del ferrocarril de los Aldudes y de la carretera de Jaca a Canfranc. Ayer salieron de Cádiz para Santo Domingo los vapores *Isabel la Católica* y *Vasco Nuñez de Balboa*. Ayer llegó a Cartagena procedente de Chafarinas la urca *Santa Cecilia*.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre abolición de las partidas arancelarias que no hayan producido 20,000 rs. en el último quinquenio, ha nombrado presidente en su reunion de esta tarde al Sr. Salaverria y secretario al Sr. Labié. Mañana celebrará sesión el Senado; pero es de suponer que sea breve porque no ofrecerá gran discusión la aprobación de los tres proyectos de ley que están a la órden del día. Hoy ha estado en Palacio la comisión del Senado encargada de recoger la sanción de S. M. a los proyectos de abolición de las pruebas de limpieza de sangre y de enagenación de los bienes del patrimonio real. Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de aguas. Esta noche, a las doce se reúne con el señor ministro de Fomento la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre población rural. La comisión del ferrocarril de Astorga a Zamora ha solicitado del señor ministro de Fomento que asista a una de sus reuniones. Hoy hemos recibido de nuestro correspondal en Londres, a quien pedimos noticias sobre la anunciada conspiración negra de la isla de Cuba, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que demuestra la poca importancia de la noticia y la razón con que la hemos negado desde los primeros momentos: Londres, 11. «El Times» del 9 es el que publicó en su edición de la tarde la noticia de que cartas de la Habana anuncian abanzar gran descontento entre los esclavos de Cuba, y que se temía una insurrección. Como la noticia se daba de un modo tan vago, nadie le dió aquí importancia, y hay sobrados motivos para calificarla de exagerada, si no de falsa. Mañana asistirán SS. MM. al teatro de Variedades, para ver ejecutar a la señora Civilí el drama *La dama de las Camelias*. Pasado mañana se estrena en el teatro de Jovellanos la zarzuela *Los amos de los Termos*. En el teatro de Novedades se estrena pasado mañana el drama *El ramo de mirto*. El Sr. Fernandez de la Hoz, según se ha dicho hoy en el Congreso, combatirá al gobierno por la destitución del ayuntamiento de Madrid; pero prescindirá de los acontecimientos del 10 de abril para no resucitar una cuestión que puede exacerbar las pasiones. Hoy se ha reunido la comisión del Congreso de casos de reelección, y ha nombrado su presidente al señor marqués de la Merced. La comisión del Congreso es unánimemente favorable a que se otorgue la concesión, que la diputación de Navarra solicita, de la construcción de un ferrocarril de Pamplona a la frontera de Francia. El Sr. Modet, que ha tenido que marchar a asuntos particulares por algunos días, ha ofrecido al presidente de la comisión, haciendo constar por escrito que como individuo de ella aprueba el proyecto. Hoy a las dos de la tarde se presentó en palacio la comisión del Senado, que tuvo la honra de presentar a S. M. para la sanción régia, el proyecto de ley aprobado por las Cortes para desamortizar los bienes del Real Patrimonio que con sin igual generosidad ha donado la Reina a la nación. En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1,095 fanegas de trigo, de 42 1/2 a 49 1/2; la cebada de a 27, y la algarroba a 32. El gobierno, al que se consultó el fallo del Consejo universitario del lunes conforme al art. 177 del Reglamento de universidades, lo ha aprobado hoy en todas sus partes: en su consecuencia como tenemos anunciado, seis alumnos han sido condenados a la pérdida del curso, y uno absuelto. Además tenemos entendido que, por haber cumplido el número de faltas que previene el Reglamento, se ha declarado también que ha perdido el curso un alumno de último año de Derecho. La señorita Patti a su paso por París, en dirección a Londres, ha sufrido una operación en la cabeza a consecuencia de un kiste que se le había presentado desde hace pocos días. A esta fecha, ya curada, debe hallarse en Londres. El día 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio del Prado de esta corte, por la Congregación de tipógrafos, una solemne función a su santo titular San Juan Ante-Portam-Latinam, predicando el señor doctor D. Enrique de Rivera y Palma, canónigo de la santa iglesia catedral de Jaca, y predicador de su majestad. La orquesta será dirigida por el acreditado profesor D. José García Maroto. El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola, casi completamente restablecido, ha salido hoy por primera vez a paseo, después de su larga y molesta enfermedad.

